



En cumplimiento a lo dispuesto en los Lineamientos Técnico-Administrativos para la ejecución de Recursos Públicos asignados al concepto de apoyo y proyectos especiales de sanidad Acuícola y Pesquera, perteneciente al componente de Sanidades del Programa de Prevención y Manejo de Riesgos Componente Sanidad 2012: el Comité Estatal de Sanidad e Inocuidad Acuícola de Jalisco CESAJ, A.C., en coordinación con la Delegación de la SAGARPA en el Estado de Jalisco, a través de la Subdelegación de Pesca, convoca a todos los interesados a participar en el proceso de selección de personal para ocupar el puesto de:

DEFINICION DE LA VACANTE

- Denominación: **AUXILIAR DE CAMPO EN SANIDAD ACUICOLA Y PESQUERA**
- Rango: **TÉCNICO SANIDAD (PROCESAMIENTO Y ESTADISTICA)**
- Tipo de Contratación: **HONORARIOS**

REQUISITOS DEL PERFIL DEL PUESTO.

- Tener carta de pasante, título de licenciatura o Postgrado en las siguientes carreras: Biología, Ingeniería en Acuicultura o Pesca, Oceanología, Medicina Veterinaria y Zootecnia.
- Tener experiencia mínima de 6 meses en el campo de la sanidad acuícola y pesquera.
- Tener aptitud para el desempeño de sus funciones.
- Deberá presentar y aprobar la evaluación técnica respectiva.
- Ser ciudadano mexicano en pleno ejercicio de sus derechos o extranjero cuya condición migratoria permita la función a desarrollar.
- No estar desempeñando otro cargo y/o función dentro del Gobierno Federal, Estatal y Municipal u otra Institución Gubernamental y no Gubernamental dentro del Horario establecido en el OASAc.
- No estar inhabilitado para el servicio público ni encontrarse con algún otro impedimento legal.
- No pertenecer al estado eclesiástico, ni ser ministro de algún culto.
- No haber sido sentenciado con pena privativa de libertad por delito doloso.

FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DE RESPONSABILIDAD DEL AUXILIAR DE CAMPO EN SANIDAD ACUICOLA Y PESQUERA.

- Apoyar en las acciones técnico-operativas de captura de datos y manejo de la información estadística y trabajo en campo que le asigne el Coordinador de Sanidad Acuícola contempladas en los proyectos validados por la DGSA y la DGI AAP.
- Elaborar los informes de las actividades llevadas a cabo en los subcomponentes de Sanidad Acuícola y Pesquera e Informar al Coordinador Técnico.
- Elaborar Junto con el coordinador, los programas y proyectos de Sanidad Acuícola y Pesquera.
- Ejecución de las actividades contempladas en proyectos de Sanidad Acuícola y Pesquera.
- Dar estricto cumplimiento a los presentes lineamientos en la materia de sus responsabilidades.



- Proponer procedimientos que agilicen los mecanismos, para la obtención de resultados de análisis de muestras en peces.
- Instrumentar acciones orientadas a la participación de los Productores Acuícolas para la puesta en marcha de proyectos para el desarrollo de la sanidad en el estado.
- Instrumentar esquemas de seguimiento de las acciones de supervisión realizadas en la Unidades de Producción en materia de Sanidad Acuicola.
- Asumir las responsabilidades del Coordinador ante la ausencia de éste.

DOCUMENTACION REQUERIDA.

- 1.- Curriculum Vitae con fotografía (presentación de constancias laborales)
- 2.- Presentar carta de pasante (Original y Copia), ò
- 3.- Presentar título (Original y Copia)
- 4.- Credencial de elector (Original y Copia)
- 5.- Licencia de conducir vigente(Original y Copia)
- 6.- Carta de recomendación
- 7.- Constancia de no inhabilitación de sus funciones expedida por la Secretaría de la Función Pública
- 8.- RFC
- 9.- CURP

PERIODO DE REGISTRO DE ASPIRANTES Y ENTREGA DE DOCUMENTOS

Se realizará a partir de la publicación de la presente convocatoria en la pagina Web del CESAJ, A.C. hasta el 30 Marzo de 2012, a través del correo electrónico www.sanidad.cesaj@gmail.com o en las oficinas del CESAJ, A.C. sita en Calle Eclipse No. 2741, Col. Jardines del bosque, Guadalajara, Jalisco.

Nota: Los documentos que se presenten en electrónico deberán entregarse el día que se lleve a cabo la evaluación técnica en copias simple en hoja tamaño carta incluyendo, en su caso, el reverso de los mismos, así como en original para cotejo. Los participantes que no cumplan con el 100% de los requisitos señalados en esta Convocatoria no podrán participar en el proceso de selección.

UBICACIÓN DEL LUGAR PARA EL DESAHOGO DEL PROCESO DE SELECCION

Domicilio: Eclipse 2741	País: México
Estado: Jalisco	Municipio: Guadalajara.
Colonia: Jardines del Bosque	Código Postal: 44520
Email: sanidad.cesaj@gmail.com	Tel: 33-36-47-53-76 y 33-36-47-53-66



Una vez cumplidos todos los requisitos de participación, así como la presentación de toda la documentación requerida, se realizara la selección de participantes para la evaluación técnica y posteriormente la etapa final que es la entrevista. Los seleccionados serán notificados vía telefónica o correo electrónico para presentar la evaluación técnica.

Nota: Las fechas podrán estar sujetas a cambio por causas de fuerza mayor

PROCESO DE SELECCIÓN.

Una vez seleccionado, el aspirante deberá realizar la evaluación técnica misma que se llevara a cabo el día lunes 02 de Abril de 2012 a las 11:00 horas en las oficinas que ocupa el CESAJ, AC., sita en calle Eclipse No. 2741, Jardines del Bosque en Guadalajara, Jalisco.

1.-La formulación y aplicación de la evaluación técnica estará a cargo del personal adscrito a la Subdelegación de Pesca en la Delegación de la SAGARPA en el Estado de Jalisco.

2.-Los resultados de la evaluación técnica serán emitidos por el mismo personal al término de está, y serán inapelables. Estos estarán disponibles en las oficinas del CESAJ, AC.

EL PUNTAJE MINIMO PARA SER CONSIDERADO APTO PARA EL PUESTO Y FINALISTA DEL CONCURSO SERA DE 70 PUNTOS.

CRITERIO DE SELECCIÓN

PUESTO	FORMACION ACADEMICA	EXPERIENCIA LABORAL	EVALUACION TECNICA	ENTREVISTA
Auxiliar De Campo	20 Puntos	20 Puntos	40 Puntos	20 Puntos

La entrevista (a los que hayan obtenido arriba de 70 Puntos) será el mismo día 02 de Abril del presente año en las oficinas del CESAJ, A.C.

Guadalajara, Jal. A 21 de Marzo de 2012.

SUBDELEGADO DE PESCA SAGARPA

PRESIDENTE DEL CESAJ, A.C.

Ocean. Francisco Rubén Baiza Serrano

MVZ. Gabriel Mora Gutiérrez